

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERDOÍZA  
GUERRERO S.A.**

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 22 de abril del año dos mil trece, a las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln N26-27 y San Ignacio se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: i) La compañía BCI CORPORATION debidamente representada por el Doctor Mario Larrea, según consta de la carta poder que se agrega al expediente, propietaria de cinco millones seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar los Estados Unidos de América cada una; y ii) El Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero propietario de veinte y un millones doscientos sesenta y cinco mil trescientos setenta y ocho acciones de un dólar los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de veinte y seis millones novecientos quince mil trescientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América. Actúa en calidad de Presidente el Ingeniero César Torres Presidente de la compañía y como Secretario Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero Gerente General de la misma.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados auditados correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2013.
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2013.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

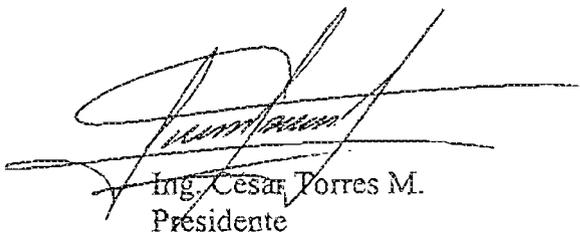
Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

El Ing. César Torres sugiere que se designe al Lcdo. Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente y el Lcdo. Alejandro Barrera Salas para el ejercicio económico del 2013. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2013.**

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO Stern, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2013. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



Ing. César Torres M.  
Presidente



Ing. Marcelo Herdoíza G.  
Accionista  
Secretario



Dr. Mario Larrea Andrade  
En representación de  
BCI CORPORATION  
Accionista